ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En Francisco de Orellana, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Alejandro Labaka vía Lago Agrio, se instala la junta general de accionistas de la compañía López Torres Industrial S.A. con la presencia del señor Vicente Torres, representante legal actúa como secretario AD-HOC, propietario de setenta y cinco (75) acciones, la señora presidenta, la señora Mercy Amparito López Torres propietaria de tres cientos sesenta (360) acciones, la señorita Hilda Angelita López Torres propietaria de trescientas (300) acciones, el señor Wilian Wilfrido López Torres propietario de cinco (5) acciones, y el señor Oscar David Guerrero López propietario de sesenta (60) acciones. Por lo que el señor Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes se cuenta con el quorum del 100%, por lo que se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo del día 26 de abril del 2008, y que a continuación se transcribe:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General de López Torres Industrial S.A., correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario y de los Auditores Independientes de la compañía, en relación a los Estados Financieros Individuales, bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de Comisario Principal y Comisario Alterno para el ejercicio 2017.
6. Conocimiento y resolución de la Junta relativa a la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio 2017.

Los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Independientes, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados, Integral y Flujos de Efectivo Individuales y Consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Francisco de Orellana. Se convoca especialmente al Comisario Principal, señorita Andrea Quintanilla.

Francisco de Orellana, a 31 de marzo de 2017.
Sr. Vicente López Torres
GERENTE GENERAL

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, para ello toma la palabra el señor Vicente Torres Gerente General de la compañía, quien da lectura del informe, una vez culminado su exposición, el señor Presidente propone su aprobación, la misma que es unánime.

Seguidamente se da a conocer el **segundo punto** del orden del día que son los informes del señor Comisario y de los Auditores Independientes de la compañía, en relación a los Estados Financieros Individuales, para lo cual el señor Vicente Torres Gerente General de la compañía pide a los asistentes que tengan inquietudes con respecto a estos informes, una vez que no existes observaciones uno de los accionistas propone su aprobación unánime lo cual es acogido por los asistentes de esta Junta General.

Acto seguido se da a conocer el **tercer punto** del orden del día sobre los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016, toma la palabra el señor Gerente General y una vez que da lectura de las cifras presentadas, sugiere su aprobación de todos los presentes lo cual es tomado por los miembros de la Junta General.

En relación con el **cuarto punto** del orden del día que se refiere al destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. El señor secretario sugiere a todos los señores miembros de la Junta se autorice acumular las utilidades del año 2016, con el propósito de mantener la liquidez en la empresa, tal decisión es respaldada unánimemente.

Acto seguido se da a conocer el **quinto punto** del orden del día la designación del señor Comisario de la compañía. Toma la palabra el señor Vicente Torres quien dice que para la designación del comisario de la compañía se procedió a una búsqueda de los mismos y una vez analizada la carpeta de los candidatos, sugiere que se nombre al Sr. José Luis García y que se le fije como honorario la suma de cien dólares anuales. En tal sentido la junta, resuelve: Designar como Comisario Principal de la compañía al Sr José Luis García y fijar como honorario por su gestión la suma de cien dólares anuales.

Finalmente se pasa a conocer el **sexto punto** designación de la firma de auditores externos de la compañía, el gerente general manifiesta que se ha verificado por parte de los candidatos el cumplimiento de lo establecido en el artículo 320 de la ley de compañías, por lo cual, y una vez que se ha hecho la selección correspondiente, propone como Auditor Externo de la compañía, a la firma que es representada por el Doctor Mario Roberto Altamirano Hidalgo, una vez que la Junta revisó la oferta presentada por dicha firma del Doctor Mario Roberto Altamirano Hidalgo: resuelve designar como auditores externos de la compañía a la dejar en libertad al gerente general de la compañía para que en base a la oferta presentada, negocie y fije los honorarios de los auditores.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leida en alta voz a los presentes y aprobada por el accionista asistente, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Sr. Vicente López
Gerente General
Secretario Ad-Hoc

Sra. Mercy Amparito López Torres
Presidenta